

**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

**INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 08 de julio de 2022

**Jorge Humberto Shields Richaud**  
**Unidad de Estudios e Intercambio Académico**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe el C. José Antonio Herrera Lomelí, con número de Empleado 0296313 y puesto de Director de Prospección Educativa, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a Chihuahua, Chihuahua; los días del 04 al 07 de julio de 2022.

<p><b>Comisión desempeñada:</b> Asistir a la reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales.</p>
<p><b>Actividades Realizadas:</b> Recabar información sobre temas relevantes con los Directores Estatales</p>
<p><b>Conclusión y resultados obtenidos:</b> Presentación de proyectos y programas de la Dirección de Prospección Educativa a los Directores Estatales, así como la presentación del Festival Maya OKOM 2022; de igual forma dar a conocer lo que se está haciendo respecto a seminarios, cursos, proyectos de cooperación técnica de la Dirección a mi cargo.</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

\_\_\_\_\_  
JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELÍ